CUENTA DE COBRO # 005

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT # 890102018-1

DEBE A:

JOSE GERARDO MEOLA ESCORCIA
C.C # 72.247.522 expedida en Barranquilla
T.P # 133888 del C .S. de la J
NIT # 72247522-6

La suma de **SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000.oo)**, por concepto del pago de honorarios causados en cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales Nº CD-45-2021-2225, y en virtud del cual se desarrollaron actividades desde el día primero (1) hasta el día treinta y uno (31) de agosto del 2021.

De igual forma cancelé los aportes de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, a través del operador aportes en línea.

Solicito consignar la suma referenciada en la **Cuenta de AHORROS # 292639408 del Banco de Bogotá** perteneciente al suscrito.

Se firma en Barranquilla, el día treinta y uno (31) de agosto del 2021.

Comedidamente.

JOSE GERARDO MEOLA ESCORCIA
Abogado contratista